

Huesca celebra con entusiasmo el IV aniversario de la proclamación de la República

El monumento a los mártires de la Libertad

Desde las diez de la mañana, en el Parque de Miguel Servet, lugar donde una hora más tarde debía celebrarse el acto de la colocación de la primera piedra del monumento a Galán y García Hernández, se hallaba animadísimo. Personas de todas las clases sociales acudieron para presenciar este acto emotivo, que había de ser fiel reflejo del respeto y del cariño que la ciudad profesa a los que inmolaron sus vidas por la Libertad y por la República.

A las diez y media formaron en las amplias avenidas del Parque, el Regimiento Infantería núm. 20, al mando de su coronel; una sección de la Guardia civil, otra de Carabineros, otra de Asalto y la sección de la Cruz Roja.

Junto a la magnífica piscina, a uno de cuyos extremos se erigirá el monumento, se instaló una tribuna para las autoridades e invitados. A las once llegaron al Parque las autoridades todas, el Ayuntamiento y la Diputación corporativamente, representaciones de entidades, corporaciones y asociaciones. Los niños de las escuelas nacionales y municipales ocuparon lugar preferente para ellos reservado.

El alcalde, señor Gómez, abrió el acto pronunciando breves palabras para explicar la significación del acto. Dice que la creación de este monumento no significa una mejora en el ornato de la ciudad, sino la dignificación de un pueblo que sabe rendir justo homenaje a quienes por la Libertad y por la República dieron su vida.

El general comandante militar don Mariano Gamir, se asocia al homenaje en nombre del Ejército, del que dice que es una institución eminentemente democrática, ya que en ella todas las ideas se funden en un solo ideal: El amor a España y la adhesión inquebrantable a la República.

El gobernador civil, don Santiago Blasco, se felicita de que a este grandioso acto se sume el pueblo entero en estrecha unión con las autoridades, que representan la Patria. Rinde homenaje a la gesta gloriosa de Galán y García Hernández, y termina diciendo que le halagaría mucho más asistir a la inauguración del monumento.

Los tres oradores fueron muy aplaudidos.

Reparto de cartillas

Seguidamente se procedió al reparto de cartillas a ocho niños pobres de Huesca, a los que el Ayuntamiento obsequió con donativos de 25 pesetas a cada uno. También se entregó igual cantidad a ocho ancianos necesitados, donativo hecho por don Manuel Gómez.

Colocación de la primera piedra

En una artística caja de acero se encerraron el acta, un ejemplar de los diarios locales y monedas de todas clases hoy en circulación. Esta caja se enterró debajo del lugar ocupado por la primera piedra, cuya colocación hizo el señor Gómez. La piedra lleva una inscripción con tres fechas memorables: 1848, 1930 y 1935.

El desfile militar

Por el culto secretario del Ayuntamiento se dió lectura al acta de colocación de la primera piedra, redactada en magnífico pergamino. Firmaron el acta el alcalde, don Manuel Gómez; gobernador civil, don Santiago Blasco; general de la Décima Brigada, don Mariano Gamir; presidente de la Diputación don Juan Ferrer Gracia; delegado de Hacienda, don Marcos Melús, presidente de la Audiencia, don José María Clavéra; teniente coronel de la Guardia civil; inspector provincial de Sanidad, don Pablo Montañés; don Francisco Eza, por «El Diario de Huesca»; don José María Lacasa, por «Radio Huesca»; teniente fiscal, don Antonio Alonso; juez de Instrucción, don Juan Llido; juez municipal, don Luis Riva; tenientes de alcalde don Juan

Ante las tumbas de los mártires

Recuerdos, flores, lágrimas

Después de los brillantes actos de la mañana, en este día desapacible pero sereno y claro de Abril, nos trasladamos, con los ilustres oradores del partido de Izquierda Republicana, que tomaron parte en el mitin del Teatro Principal, al Cementerio municipal, donde, en tumbas separadas, reposan los restos gloriosos de los esforzados mártires de la Libertad.

Una interminable caravana de automóviles llega a las puertas del Cementerio, ocupando la explanada. Allí aguardaban gran número de personas de todas las clases sociales: paisanos y soldados, que habían ido a depositar coronas en las tumbas de los capitanes, del chofer Longás y de los soldados que murieron gloriosamente en el encuentro de Cillas.

Desocupados los autos, formóse espontáneamente una gran manifestación presidida por la ex directora general de Prisiones señorita Victoria Kent, el ex embajador de España en el Perú, don Antonio Jaén, y el ex gobernador de Madrid don Mariano Joven, rodeados de los directivos de Izquierda Republicana y Unión Republicana oscenses.

En las tumbas de Galán, García Hernández, soldados y chofer Longás, muertos en la revolución de Diciembre de 1930, se depositaron artísticos y numerosísimos ramos de flores llevados por tan distinguidos visitantes. Difícilmente podían descubrirse las lápidas, enteramente cubiertas de coronas.

Ante la tumba de Fermín Galán, símbolo y emblema de la gloriosa gesta, se congregó silenciosa, emocionada y correcta una muchedumbre tan numerosa como heterogénea. Todas las clases sociales tenían allí espléndida representación; mujeres y hombres del pueblo en elocuente abrazo de fraternidad con gran número de distinguidas señoras de Madrid, Zaragoza y

Huesca, rodearon el lugar donde reposan los restos del heroico capitán. Unos minutos de recogimiento respetuoso, de silencio impresionante y, hacia la cabecera de la tumba de Galán, se adelanta el batallador y prestigioso republicano don Antonio Jaén, accediendo al requerimiento de amigos y correligionarios.

El momento es de una emotividad interesantísima. El ilustre orador quiere hablar, pero los labios, en contracción de irresistibles sinceridades que brotan del alma, tiemblan y se inmovilizan. En todos los rostros se observan las huellas inequívocas de esa emoción espontánea e incontenible que tan difícilmente puede expresarse con palabras. El señor Jaén logra muy a medias vencer la suya y, con frase precisa y solemne, habla en nombre y representación de todos los partidos republicanos de izquierda, condena con dureza la profanación reciente de la tumba del precursor de la República española y, a tal propósito recuerda la profanación realizada con los restos del inmortal general Torrijos, fusilado, por rara coincidencia, el 11 de Diciembre de 1831, en Málaga. El señor Jaén es portador de una carta que los republicanos de las agrupaciones de izquierda malagueñas le entregaron para que fuese leída en la histórica fecha del 14 de Abril de 1935, ante la tumba de los héroes de Jaca; esa admirable misiva, es la que el glorioso Torrijos escribió a su esposa, cuando hallábase en capilla para ser fusilado. Si hubiera sido posible intensificar más la emoción de cuantos asistimos en este 14 de Abril al cementerio, hubiérase colmado la medida con la lectura de esta carta que a continuación transcribimos, y que a duras penas, casi entre sollozos, fué leída y escuchada. Dice así:

«Málaga, Convento de Nuestra Señora del Carmen, el día 11 de Diciembre de 1831 y último de mi existencia. Amadísima Luisa mía: Voy a morir, pero voy a morir como mueren los valientes. Sabes mis principios, conoces cuán firme he sido en ellos, y, al ir a perecer, pongo mi suerte en la misericordia de Dios y estimo en poco los juicios que hagan las gentes. Sin embargo, con esta carta recibirás los papeles que mediaron para nuestra entrega, para que veas cuán fiel he sido en la carrera que las circunstancias me trajeron y que quise ser víctima para salvar a los demás. Temí no haberlo alcanzado, pero no por

eso me arrepiento. De la vida a la muerte hay un solo paso, y ese voy a darlo sereno en el cuerpo y en el espíritu. He pedido mandar yo mismo el juego a la escolta; si lo consigo, tendré un placer, y si no me lo conceden, me someto a todo, y hágase la voluntad de Dios. Ten la satisfacción de que hasta mi último aliento te he amado con todo mi corazón. Considera que esta vida es misera y pasajera, y que, por mucho que me sobrevivas, nos volveremos a juntar en la mansión de los justos, a donde pronto espero ir, y donde, sin duda, te volverá a ver tu siempre hasta la muerte. P. D.—Recomiendo a Sir Tomás

tible alegría. Ni que decir tienen que no hubo que lamentar el menor incidente, la más leve interrupción. El acto fué público y a él pudieron concurrir como concurrirían, personas de todas las ideologías, de todos los matices políticos. Y a pesar de ello, las ovaciones entusiastas, los aplausos fervorosos, los vivas delirantes, fueron unánimes. Los oradores, con su palabra arrolladora, con su léxico impecable, con su elocuencia que entusiasmaba haciendo vibrar las fibras más sensibles del sentimiento republicano, consiguieron con facilidad adueñarse del sentir y del ánimo de los oyentes.

El mitin del domingo fué un triunfo rotundo, formidable y definitivo de los republicanos de izquierda.

Una lamentación queremos consignar en estas líneas: La imposibilidad en que nos vemos para publicar íntegramente o, por lo menos, con la amplitud merecida, los magníficos discursos de las personalidades republicanas que intervinieron en el acto. La modestia de nuestro diario, sus pequeñas dimensiones, nos impiden—aun cuando a esta información dedicamos casi todo el número—publicar la reseña de ese grandioso mitin que constituye el acontecimiento republicano más grande de los registrados en Huesca desde el 14 de Abril de 1931.

De ello, afortunadamente, se darán buena cuenta nuestros amigos y correligionarios, de los que esperamos una benévola disculpa a lo que es, simplemente, imposibilidad material.

Comienza el acto

A la hora que anteriormente decimos, comenzó el acto. Ocupó la presidencia el veterano republicano, símbolo de los correligionarios de Huesca y su provincia, don Sixto Coll y Coll, que tenía a su derecha a la señorita Victoria Kent y a don Mariano Joven, y a su izquierda a don Antonio Jaén y a don Manuel Sender. En el escenario tomaron asiento nutridas representaciones de Izquierda Republicana y Unión Republicana de la capital y de los pueblos, destacando por su crecido número, con la de la capital, las de Barbastro, Jaca, Ayerbe, Tardienta, Fraga, Monzón, Ejea de los Caballeros, etc.

Distinguidas damas, entre las que figuraba una pariente próxima del malogrado capitán García Hernández, ocuparon lugar destacado de la presidencia.

Don Juan Martí, representaba a «Unión Republicana» de Castelvell (Tarragona).

Al aparecer en el escenario los oradores, el público, puesto en pie, les recibió con una entusiasta ovación.

Don Manuel Sender

El cultísimo abogado oscense don Manuel Sender, vicepresidente de la Junta municipal de Izquierda Republicana, hizo la presentación de los oradores.

Con su elocuencia acostumbrada, el señor Sender, descubrió la personalidad republicana de los oradores, siendo muy aplaudido por el público.

Señorita Victoria Kent

Al levantarse a hablar la señorita Victoria Kent, ex directora general de Prisiones, el público, de pie, la saludó con una formidable ovación.

Comenzó saludando al pueblo de Huesca, cuna de la República española, que tiene la honra de guardar en su seno los restos gloriosos de los mártires de la Libertad.

Pasa a analizar la labor de la República. ¿Qué hizo la República?, se pregunta. Lo que tenía que hacer. Se

(Continúa en segunda página)

Y después de esto, terminó el Sr. Jaén, yo no que puedo con la emoción de este momento, pero no es cobardía, sino sentimiento y firmeza de los sentires de mi alma y juró ante la tumba de Galán y los suyos que jamás cederemos, los auténticos republicanos, en la lucha por la defensa de la gloriosa República española del 14 de Abril de 1931.

Un murmullo respetuoso, de abrobación calurosa y sincera, puso fin a uno de los actos más sublimemente emotivos que hemos presenciado desde la histórica fecha que conmemoramos. El paralelismo, la coincidencia de fechas, la seriedad de plena conciencia, la identidad de la causa y la semejanza de redentoras finalidades en lucha por la libertad que guiaron, entre distancias de un siglo, a los dos valientes militares, dieron a la lectura de la carta de Torrijos una oportunidad y una adecuación inigualables. De ahí la enorme, la profundí-

sima emoción que se apoderó de todos los concurrentes y que difícilmente podremos olvidar en nuestra vida.

Y es que, nada hay más perdurable, nada puede semejarse a la gloria e inmortalidad alcanzadas por quienes tienen la fortuna de poder y saber morir, dan a el pecho y con la cara levantada y serena, por un ideal de redención de los individuos y de los pueblos. Y nada más fuertemente emotivo y ejemplarizante que el recuerdo de estos héroes de la Libertad sobre cuyas tumbas depositará eternamente la gratitud de los hombres y de las generaciones consientes, como una «siempre viva», manojos de cálidos recuerdos, de flores naturales y de lágrimas que son las flores del alma.

Saúl Gazo.

14 Abril 1935.

Ferrer Susín, don Orencio Pellicer, don Francisco Ayerbe y don Julián Ferrer Borrau y el secretario del Ayuntamiento, don Ernesto Banzo.

Terminados estos actos, las autoridades se dirigieron a la plaza de la República para presenciar el desfile de las tropas.

Formaron todo el Regimiento de Infantería núm. 20, al mando de su coronel, una sección de la Guardia civil, otra de Carabineros, otra de Asalto y otra sección de la Cruz Roja.

El desfile resultó muy brillante y lo presenció enorme gentío.

Actitud digna de elogio

Queremos hacer destacar la actitud de los carabineros de esta provincia, porque pone de relieve su republicanismo y su adhesión inquebrantable al régimen.

Cuando se acordó que las tropas de guarnición desfilaban ante las autoridades como homenaje a la fiesta del 14 de Abril, hubo de prescindirse de los carabineros porque la guarnición de la capital es tan exigua que no permitía ni siquiera formar una sección. Los carabineros de puestos alejados de nuestra montaña, enterados de este obstáculo,

solicitaron respetuosamente de sus jefes permiso para venir a Huesca con objeto de sumarse al homenaje a la República, haciendo constar que ellos, por su cuenta, se sufragarían todos los gastos de viaje y estancia en la capital.

Esto es lo que han hecho los carabineros de nuestra provincia. Bien merecen que nosotros, como republicanos, destaquemos esta actitud y la aplaudamos con todo entusiasmo.

El grandioso mitin de Izquierda Republicana en el Teatro Principal

Lleno rebotante, entusiasmo indescriptible, discursos magníficos, formidable reacción republicana.—Viva la República del 14 de Abril

Entre los republicanos oscenses se notaba gran expectación e interés por asistir al mitin del Teatro Principal, en el que debían tomar parte personalidades tan destacadas en Izquierda Repu-

blicana como el ex gobernador civil de varias provincias, entre ellas Madrid, don Mariano Joven; la ex directora de Prisiones, señorita Victoria Kent y el ex embajador de España en Perú, don Antonio Jaén, jefe del partido en la provincia de Córdoba.

Los organizadores de este acto, incluso los oradores, asistieron a las ceremonias oficiales celebradas en el Parque de Miguel Servet y previamente se advirtió a los correligionarios de los pueblos y de la capital, que el mitin se retrasaría un poco para dar lugar a que terminaran los actos organizados por las autoridades.

A pesar de ello, a las once y media de la mañana el teatro se hallaba totalmente ocupado por personas de todas las clases sociales. El ambiente que se respiraba en el Principal no podía ser más grato y halagador. La noticia, dada el día anterior de ser un hecho la unión de los partidos de izquierda que dirigen los señores Azaña, Martínez Barrio y Sánchez Román, hombres sanos de la República, dotado de austeridad, modelo de honradez y ejemplo viviente de gobernantes dignos, había producido en los correligionarios oscenses indescrip-

Recuerdos, flores, lágrimas

(Viene de primera pág.)

paró la Iglesia del Estado, porque éste es laico. Porque la Iglesia significa en España un poder frente a otro Poder. Mejor dicho: un poder que absorbía al poder del Estado. Esto se limitó a hacer la República. Y lo doloroso, lo verdaderamente doloroso, es que los desafectos del régimen nos quieren presentar a nosotros, los republicanos de izquierda, como enemigos de la Iglesia. ¿Es que se ha cerrado algún templo? ¿Es que dentro de sus recintos se ha impedido la celebración del culto? Nada de eso ha ocurrido.

Lo mismo ha ocurrido con la enseñanza religiosa. La República tiene medios para hacer ciudadanos conscientes y capacitados. Para educar, en la República, a los españoles, para hacerlos patriotas. Esa es una obligación del Estado laico. La enseñanza religiosa puede practicarse en las iglesias, únicos lugares adecuados para ello. ¿Ha impedido la República que en las iglesias se enseñe la religión?

Otra de las cosas que ha hecho la República—y conste que me refiero al hablar de República a la verdadera República, a la de las Cortes Constituyentes—ha sido la ley del divorcio. Esa ley, tan violentamente atacada por las derechas, resulta que únicamente las derechas, salvo muy raras excepciones, se aprovechan de ella. Los obreros, los pobres, no se divorcian. Se divorcian los ricos, los de derechas. Por eso os aseguro que esa ley no desaparecerá. (Grandes risas).

La República hizo una ley de Reforma Agraria que constituía una liberación, una mejora indudable para el modesto labrador, para el humilde campesino. Esa ley, que no pudo implantarse porque el Gobierno de Azón cayó, se trata ahora de reformar, de desvirtuar, de anular. Las derechas, en cuyas filas figuran los grandes terratenientes, los amos de la tierra, que no trabajan, no pueden tolerar que se beneficie, siquiera sea un poco, al humilde, al pobre. Saben muy bien que el día que los modestos labradores, que los campesinos, se emancipen de las garras de la usura y del dominio de esos grandes propietarios, se les habrá mermado, por lo menos, su poderío. Y por eso las derechas se oponen a todo lo que sea beneficiar al pequeño agricultor.

La República creó escuelas, muchos millares de escuelas, porque la obra del régimen es de cultura y de educación ciudadana.

Se abrieron escuelas y se cerraron cárceles. Yo cerré cárceles, porque en lugar de ser albergues de personas, eran mazmorras o cuadras. Yo cerré cárceles porque no reunían condición alguna de salubridad, de comodidad, de higiene. Porque el desgraciado que en ellas sufría los rigores de la Justicia, estaba condenado a morir. Yo cerré cárceles porque entendía que la vida es tan respetable en la calle como en la cárcel. (Gran ovación).

Hoy, después de lo que veo, creo que la vida de la cárcel es más respetable todavía.

Yo cerré el penal de Chinchilla, porque constituía un crimen de lesa humanidad el tener encerrado en él a una persona, por muy grave que hubiera sido el delito que cometiera. El penal de Chinchilla, ha sido abierto y ya sabéis el régimen carcelario que rige desde hace año y medio. (Grandes aplausos).

España tiene que recuperar la República. Del triunfo de las derechas únicamente tienen la culpa las izquierdas y sus afines. Unos por impaciencia, otros porque lograron la desunión de los partidos republicanos.

Tengamos fe y esperanza en la República. Unámonos todos. Hagamos la unión de los republicanos de izquierda. España hizo una revolución y hay que seguirla. España es revolucionaria, pero en la verdadera acep-

ción de la palabra revolución. Que revolución no son algaradas callejeras, ni desórdenes públicos, ni atropellos, ni venganzas. España quiere que continúe la obra revolucionaria iniciada y desarrollada, aunque muy lentamente—justo es confesarlo—por las Cortes Constituyentes.

Se muestra enemiga de la reforma de la Constitución, diciendo que todavía no sabe el pueblo si es buena o si es mala, porque no se ha cumplido. España ha visto, únicamente, relámpagos constitucionales.

Los republicanos de honestidad de conducta, los auténticos, necesitamos que todo amante de la Libertad y de la Justicia, se una a nosotros en la cruzada que hemos emprendido para rescatar la República del 14 de Abril.

La señorita Kenf, que durante el curso de su magnífico discurso fué interrumpida varias veces por los aplausos del público, escucha al final una entusiasta ovación que se prolonga largo rato.

Huesca Aero Club

Vuelos sin motor en Monflorit

En los magníficos cerros del vecino pueblo de Monflorit y con una asistencia verdaderamente extraordinaria de público que se trasladó a dicho punto valiéndose de diversos medios de locomoción, continuaron el domingo y lunes las pruebas para la obtención de los primeros títulos C españoles de vuelos sin motor.

Con gran brillantez lograron dicho título los pilotos señores Ultano Kindelán, Manuel Fernández Golfín, Alfredo Kindelán, Francisco Izturiz, Esteban Bruno, pertenecientes a la Escuela de Ingenieros Aeronáuticos, que lograron permanecer elevados durante quince minutos, respectivamente. Habiendo demostrado con ello una gran capacidad técnica para esta clase de vuelos.

Durante el transcurso de esta semana continuarán celebrándose esta clase de vuelos para la obtención de los títulos A, B y C, no dudando, a juzgar por el entusiasmo que ha despertado la Gran Semana de Vuelos sin Motor, organizada por la Sociedad Huesca Aero Club y los componentes del Centro Vuelos sin Motor de Madrid, que hasta el sábado próximo, día de clausura de la misma, ha de verse tan animado el cerro de Monflorit como en los días preliminares de la misma.

Ayer tarde llegó a nuestra ciudad el presidente de Vuelos sin Motor, señor Cubillo.

Dicho señor viene a armonizar la enseñanza teórica con la práctica, y a este fin dará una conferencia en el local que oportunamente se designará.

Al llegar a Huesca tan prestigiosa figura de la aviación nacional como es el señor Cubillo, le deseamos una grata estancia en nuestra capital y el mayor éxito en el desarrollo de la importante labor que viene a realizar. Asimismo también ha llegado una representación del Aero Popular de Logroño, que vienen a obtener los títulos A, B y C.

Merece párrafo aparte la llegada a esta ciudad de don Jesús Martínez de San Vicente, insigne piloto aviador civil, que intentará en el próximo mes de Julio la travesía desde Vitoria a Buenos Aires en tres etapas.

Sobre este raid informaremos a nuestros lectores sobre las impresiones que acerca del mismo tiene el señor San Vicente.

Casimiro Larrosa

Corredor de toda clase de entenes. Se encarga desde los más altos a los más bajos precios.

Zalmedina, 3 Huesca (Junto al Bazar de Oriente)

Sección financiera

Cambio del 12 de Abril 1935

BOLSA DE MADRID			
Interior	4 por 100	74.35
Exterior	4 por 100	88.75
Amortble.	5 por 100 em.	1900	96.75
	5 por 100	1917	94.35
	5 por 100	1926	101.60
	5 por 100	1927
sin impuestos	101.75
Amortble.	5 por 100 em.	1927
con impuestos	94.25
Amortble.	3 por 100 em.	1928	78.15
	4 por 100	1928	94.50
	4.50 por 100	1928	97.60
	5 por 100	1929	101.60
Deuda Ferrov.	4.50 por 100	96.75
	5 por 100	101.00
Crédito B. Hipotecario	4 por 100	91.90
	5 por 100	98.25
	6 por 100	108.00
Acciones Banco de España	571.00
» Minas del Rif	296.00
» Chades	406.50
» Petrolillos	26.00
» Campsa	133.50
» F. C. Norte de España	262.00
» F. C. M.-Z.-A.	194.25
» Ordinarias Azucarera	38.00
» Explosivos	620.00
Tabacos	226.50
Felgueras	40.00
Bonos oro	245.00
Tesoros 5 por 100	100.35
Cd. Créd. Loc. interpro.	5 por 100	98.00
	6 por 100	106.50
Telefónicas Preferentes	109.75
Telefónicas Ordinarias	101.50

BOLSA DE BARCELONA	
Explosivos	620.00
Nortes	264.00
Chades	421.00
Alicantes	194.25
Rif	294.25
Banco Hispano Colonial	209.25
Aguas	171.00
Felgueras	37.00
Tabacos Filipinas	355.00
Petrolillos	26.00

CAMBIO DE MONEDA	
Francos	48.35
Libras	35.45
Dólares	7.35
Suizos	237.75
Belgas	124.25
Liras	61.10
Reichsmark	2.94

ODEON SAGE

Siempre los films de primera categoría

Próximamente:
Tarzán y su compañera
La obra monumental de M. G. M.

Emilia Lapena
Camisera
Enseñanza de Corte en blanco y color
Heredia, 1.5, primero

Teatro Olimpia

Próximamente:
«Si yo tuviera un millón», por 15 estrellas y siete directores, a cuyo frente figuró el mago Ernest Lubitsch.
«Señora casada necesita marido», suprema creación de Catalina Bárcena.
«El Rey de los Campos Elíseos», por Buster Keaton (Pamplinas).
«Vidas rotas», el mayor éxito de la cinematografía española, que será estrenada al mismo tiempo que en Madrid.

Automóviles autos-taxi con radio, cómodos y seguros; ómnibus de alquiler para excursiones, bodas y romerías; camiones para transporte de muebles y bultos en general.

Informes y avisos: Bayego-Carruesco. Coso G. Hernández, 97-Teléfono 307.

Se solicita una o dos habitaciones para despacho en sitio céntrico.
Razón en esta Administración.

Se vende Vinos desde cuatro pesetas cántaro o decilímetro; a 6.75 de Lantaju de Robres, del Somontano y de Cariñena. Ramiro el Monje, 14 antes Corredera.

Se vende leña de cañasca de raíz en el Carrascal de Paredo a nombre de Pablo Rodé.

El Ayuntamiento "republicano" de Fraga

Fraga, 14 de Abril de 1935.

Excelentísimo señor gobernador civil de la provincia de Huesca.

Excmo. Sr.: Confirmamos nuestros telegramas de esta fecha cuyos textos transcribimos:

«Gobernador civil.—Celebrados festejos conmemorativos 14 Abril con ausencia absoluta Corporación municipal protestamos ante V. E. tal desconsideración al Régimen falta republicanismo dichas autoridades ampliamos correo. Salúdanle, Comité Izquierda Republicana.—Fes, presidentes.

«Gobernador civil.—Después asistir compañía otros grupos republicanos festejos conmemorativos 14 de Abril tenemos que elevar nuestra enérgica respetuosa protesta por indiferencia y ausencia corporativa y particular alcalde concejales excepto republicano señor Ricart todos actos republicanos. Salúdale, Comité partido radical. Salarrullana, presidentes.

Como ampliación de los mismos tenemos que someter a la consideración de V. E. los siguientes extremos:
Que por parte de la Corporación

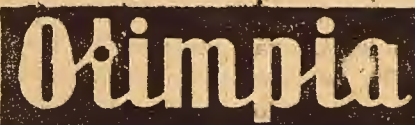
municipal no se ha tomado la menor iniciativa para celebrar ninguna clase de festejos.

Que organizados éstos, en su defecto, por los elementos republicanos de distintos partidos, dichas autoridades se han mostrado totalmente extrañas a los mismos, no asistiendo nadie en representación del Ayuntamiento a la entusiasta y ordenada manifestación llevada a cabo y a la cual se invitó a todos sin distinción alguna.

Y que para dar una prueba más patente de desafecto al Régimen, al preguntarle algunos empleados municipales si se había de guardar fiesta los días señalados en la «Gaceta», contestó: «QUE NO; que ya les daría fiesta para los días de Semana Santa».

Todo lo expuesto nos mueve a elevar ante V. E. nuestra más enérgica protesta, considerando intolerable que un pueblo genuinamente republicano esté regido por un Ayuntamiento que tan claras pruebas da de desafecto al Régimen.

Con toda consideración y respeto saludamos a V. E.
Fraga, 14 de Abril de 1935.—Por el Comité de Izquierda Republicana, Fes.—Por el Comité del partido radical, Salarrullana.



Pronto: ¡Gran suceso cinematográfico! La obra más grande del cinema español, dirigida por Fernández Ardavin,

«Vidas rotas», por Maruchi Fresno, Lupita Tovar, Pepe Isbert, El niño (de «Sor Angélica») Arturito Cirelli, Manuel Arbó.

Totalmente hablada en ESPAÑOL

Teatro Odeón Empresa SAGE

SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS

Hoy martes Gran éxito
Estreno de la gran superproducción presentada por Selecciones Capitolio,

En el barrio chino

Insuperable drama interpretado por John Harron y Phyllis Barrington. Las intrigas y misterios de la población amarilla en Nueva York.

Pronto: ERNESTO VILCHES vuelve a la pantalla; no deje de verlo en LA NOCHE DEL PECADO

Hipotecas - Préstamos

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, sobre garantía de valores e industrias. Intereses desde 6 por 100 anual.-Informes gratis

CENTRO FINANCIERO

Cortes, 561 Tel. 32589 Barcelona

Pan barato y pesado

En la Panadería de PEDRO RUIZ, plaza de San Pedro, desde hoy se venderá pan a los siguientes precios:

Barras de un kilo, a	0,60 ptas. pesado
Barras de medio kilo, a	0,30 " "
Barras de 300 gramos, a	0,20 " "
Panecillos, el kilo, a	0,65 " "
Bollos	1,50 " "
Pan rayado, el kilo	0,60 " "
Idem, medio kilo	0,30 " "

REGALAMOS:

7.500.000 pesetas

Cómo?

en todas las compras al contado que se efectúen en esta Casa, por cada peseta regalaremos una participación de lotería de CINCO cts. en el

Num. 7.627

del sorteo que se celebrará en Madrid, el 11 de Mayo, de 1935

Nueva Droguería

COSO GARCIA HERNANDEZ, 43

Anilinas, colores, plumeros, brochas, pinceles, barnices, pinturas preparadas en latas, cera para suelos y muebles, limpia metales, sosa, desinfectantes líquidos, cremas para el calzado, papel higiénico, cepillos, espejos, perfumería, artículos para regalo, etc., etc.

No olvide que por cada peseta de compra que haga en este establecimiento, puede ganar 375 pesetas

Apresúrese a efectuar sus compras, antes que se termine la lotería.

LEA V. ESTOS PRECIOS, QUE LE INTERESA

Alubias León (legítimas)	1'25	ptas. kg.
» Falces (finísimas)	1'15	»
» Valenciana (buenas)	1'00	»
Boliches legítimos de Monzón	1'15	»
Arroz Calasparra (legítimo)	1'20	»
» Bomba	1'20	»
» Amonquili (extra)	1'00	»
» » (superior)	0'80	»
» » (buena)	0'70	»
Garbanzos superiores	2'25	»
» »	2'00	»
» »	1'75	»
» »	1'60	»
» »	1'40	»
» »	1'10	»
Lentejas (finísimas)	1'35	»
Sémola extra	1'00	»
» corriente	0'75	»
Tapioca extra	2'00	»
Avellanas tostadas	3'50	»
Almendras	4'00	»
» sin sal (Tamarite)	5'50	»
Pimiento lata grande	0'70	»
» »	0'50	»
» » pequeña	0'40	»
» »	0'30	»
Leche Condensada «La Lechera»	1'65	lata
» » «El Niño»	1'55	»
Café tueste natural (el mejor café)	12'00	ptas. kg.
» torrefacto superior	11'00	»
» bueno	9'00	»
Tomate, lata grande	0'85	lata
Bacalao sin espina (caja de medio kilo)	1'50	ptas. kg.

Gran surtido en Vinos, Licores, Champagnes, Conservas, Embudidos, Quesos, etc. etc. Chocolates marca "La Campana de Huesca", con participaciones regalo de Lotería de Navidad. Inmenso surtido en Caramelos, Peladillas, Bombones y objetos para regalo.

MIGUEL ARRUEGO

Teléfono 330

Ventas exclusivamente al contado

(Antiguo Comercio de los Cachos)

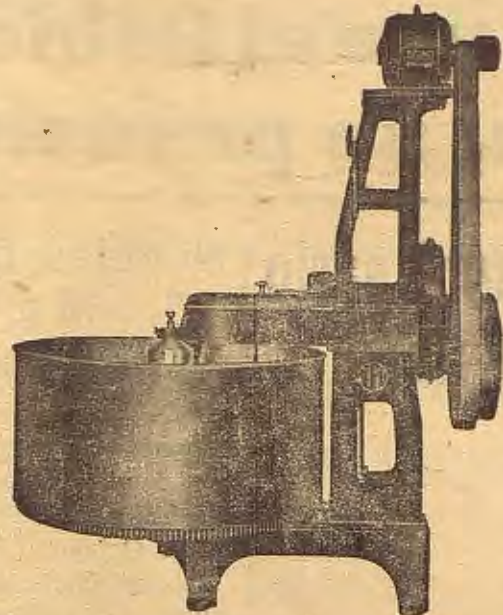
HUESCA

SERVICIO A DOMICILIO

Hijo de Lorenzo Coll

Maquinaria Agrícola e Industrial

Agente de la casa Hijo de Juan Turu para la venta de su maquinaria moderna para Panaderías, Confiterías y Laboratorios



Amasadoras de todos los tipos y tamaños, Divisoras-Pesadoras, Herrajes y utensilios para hornos y obradores, maquinaria en general para confiterías y fábricas de chocolate

PIDANSE CATALOGOS Y PRESUPUESTOS

Calle de Zaragoza, núm. 13 Teléfono 125

AUTOMOVILES

De Huesca a Alcalá de Gurrea por Alerre-Esquadras-Lupión-Orilla-Montimesa y Tormos.

Salidas

De Huesca a las 17.
De Alcalá de Gurrea a las 7.30
Llegadas
A Huesca a las 9.15
A Alcalá de Gurrea a las 18.45

Administración:
Padre Huesca

EL PUEBLO

REDACCION
ADMINISTRACION
TALLERES:

Calle de La Palma, 9

Teléf. 233 Apartado 22

Esquelas

Se reciben esquelas en la Imprenta de este periódico, hasta las dos de la madrugada

RESTAURANT BAR FLOR - BAR OSCENSE

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ

Porches Vega Armijo Teléfono 213 HUESCA

Gran Comercio de Tejidos

ALMACEN DE LANAS, MIRAGUANO Y LANA DE CORCHO

de

JORGE CAJAL

Inmenso surtido en LANAS; Voiles estampados

Gasa Georgette; Sedas lavables; Percales

Camisas SEDA; PARAGUAS

CAMISETAS SPORT; COLCHONES

E INFINIDAD DE ARTICULOS

A PRECIOS MUY LIMITADOS

Coso de García Hernández, núms. 42 y 44 y Plaza de Urreas, 4

Teléf. 336 HUESCA

Nuevo servicio de trenes a partir del 12 Marzo 1935

Salidas

6,45	de	Huesca	para	Zaragoza
9,25	»	»	»	Ayerbe
10,42	»	»	»	Tardienta
12,50	»	»	»	Zaragoza
13,50	»	»	»	Tardienta
15,45	»	»	»	»
17,20	»	»	»	»
18,35	»	»	»	Ayerbe

Llegadas

10,10	a	Huesca	de	Zaragoza
10,38	»	»	»	Ayerbe
12	»	»	»	Tardienta
15,05	»	»	»	»
17	»	»	»	»
18,30	»	»	»	»
18,30	»	»	»	Zaragoza
20,40	»	»	»	Ayerbe
22,10	»	»	»	Tardienta

Suscribirse a EL PUEBLO, es encender cada día la llama de republicanismo en todos los hogares y ganar adeptos a nuestra causa.

Casa Santamaría

Salchichería

Embutidos

Fábrica de Hielo

Coso de Galán, 20 Teléf. 78 HUESCA

AUTOBUSES

Huesca-Zaragoza

Salen diariamente

A las ocho y media de la mañana y a las seis de la tarde.

Llegan

A las nueve y media de la mañana y a las siete y media de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta

ENCARGOS A DOMICILIO

Se ha celebrado un Consejo en el Palacio Nacional

Lerroux anuncia que el Gobierno actual, sin modificación alguna, se presentará a la Cámara

Consejo de ministros extraordinario presidido por el Jefe de Estado

MADRID, 15.—Esta mañana se ha celebrado en el Palacio un Consejo de ministros extraordinario, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Terminó a las doce y media. El ministro de Comunicaciones, señor Jalón, dijo que en la reunión se había recogido y destacado la nota de entusiasmo y adhesión que ha prestado el público a los festejos organizados para conmemorar el aniversario de la República y muestras de su adhesión al régimen.

—Hay que hacer notar—agregó—que como ya se había previsto, dichos festejos no ocasionaron gastos al Estado, porque habrán quedado compensados los ingresos y los pagos; por tanto, no hay que hablar para nada de créditos con este motivo.

Siguió diciendo el señor Jalón que también se habló en el Consejo de presupuestos, después de exponer el ministro de Hacienda sus impresiones sobre la materia.

Se facilitó la siguiente

Nota oficial

Estado.—Entre los condecorados con motivo del 14 de Abril, figuran con la Banda de la República los señores Ortega y Gasset, Rodríguez Marín, Serafín Álvarez Quintero, Wenceslao Fernández Florez, Miguel Cabanellas, Ignacio Bolívar, doctor Manuel Márquez, Américo de Castro, Nicolau d'Oliver, Raimundo de Abadal, José Manuel Pedregal, Pedro Gómez Chaiz, doctor Juarros y Hernández Pacheco.

El ministro de Instrucción dió cuenta de la marcha de la ponencia sobre la reforma constitucional, de la que está encargado.

Terminó diciendo el señor Jalón que la brevedad del Consejo estaba

de acuerdo con los pocos asuntos que se habían tratado, negando que en él se hubiesen ocupado de cuestiones políticas y menos internacionales.

Decreto autorizando al ministro de Instrucción pública para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre reconocimiento y pago del exceso de obras ejecutadas en el edificio llamado Palacio del Hielo.

Justicia.—Expediente de reintegro en la carrera fiscal del magistrado don Pedro Palomeque y García de Quesada.

Notas de ampliación

Poco antes de las dos recibió a los periodistas el señor Portela, quien dijo que no había asistido a las tomas de posesión de cargos en su ministerio por haber estado ocupado con el Consejo de ministros.

Otro informador le preguntó acerca del Decreto devolviendo los servicios traspasados a la Generalidad y el señor Portela dijo que por afectar a varios departamentos era materia de la Presidencia del Consejo.

Por último, el ministro dió lectura a un telegrama del gobernador de Santa Cruz de Tenerife, con el ruego de que rectificara lo publicado en los periódicos de que se hallan cerradas las fábricas de Tabacos de la Isla y que tenían que traer las mercancías de algunas ciudades como protesta por la carta municipal. Dijo también que era completamente falso, que los obreros se hubieran solidarizado con la actitud de los patronos; pues merced a varias gestiones que se han hecho, se ha llegado a un acuerdo y en estos momentos se trabaja normalmente en toda la Isla.

poner que representantes de todos los Gobiernos citados en el protocolo de Roma se reunirán en la fecha más breve posible, con el fin de concertar los convenios relativos a la Europa central.

Los ministros han comprobado con pesar que la denuncia unilateral hecha por Alemania en momentos en que se negociaba un convenio de desarme, ha minado la confianza pública.

La gran amplitud del rearme alemán ha disminuido el valor de los cálculos numéricos que servían de base del rearme.

Declaración anglo italiana

«Los representantes de Italia y Gran Bretaña que participan en el acuerdo de Locarno, sólo en calidad de potencias garantes, confirman rotundamente todas sus obligaciones y declaran su intención de cumplirlas en caso de necesidad. Esta declaración común será comunicada formalmente a los Gobiernos de Alemania y Bélgica».

Noticias oficiales de Madrid

Los actos celebrados en Madrid

Por la mañana en la plaza de la Armería se celebró el acto de imponer condecoraciones a varios militares, entre ellos los generales Batet y López Ochoa.

Seguidamente comenzó el desfile militar en la Castellana. Después el jefe del Gobierno obsequió a las autoridades con un lunch en la Presidencia.

Terminado el refresco, los periodistas se acercaron a don Alejandro Lerroux, a quien felicitaron por la magnificencia del desfile y por la conmemoración de la República.

El señor Lerroux dijo que le congratulaba que nada hubiera ocurrido y añadió:

—Lo que hemos visto o no significa nada o es que la política que se desarrolla es un sedante para las pasiones y prueba bien claramente que de las diferencias que parece que nos separan hay un espíritu de concordia. Me felicito y felicito a esos elementos. Lo de hoy significa que lo que hemos hecho ha producido su efecto. El día, pueden ustedes decirlo, ha sido satisfactorio para la República y para la Patria.

Un redactor de «El Debate» preguntó al presidente, si por la tarde realizaría visitas de carácter político. Y el señor Lerroux contestó:

—Esta tarde haré acto de presencia en la corrida de toros que asiste su excelencia y lo mismo haré por la noche en el teatro de la Zarzuela. Visitas no haré porque me encontraría en condiciones de inferioridad con la otra parte, y conste que no digo con la parte contraria. Repito que estoy complacido, pues, los que no están conformes con este Gobierno han demostrado un gran sentido patriótico y político.

Se ha levantado el Estado de Guerra y se declara el de Alarma

La «Gaceta» de hoy publica decreto de la Presidencia levantando el Estado de Guerra y en su lugar se declara el de Alarma en todos los territorios de los gobiernos generales de Asturias y Cataluña, y en las provincias de Madrid, Zaragoza, Guipuzcoa, Vizcaya y León y plazas de soberanía en Marruecos, Ceuta y Melilla; continuando el Estado de Alarma en las provincias de Huesca, Navarra, Palencia, Santander y Teruel.

Y el de prevención en las restantes partes del territorio nacional.

Los autos españoles podrán circular por Francia

París.—Con objeto de contribuir al desarrollo del turismo internacional, el ministro de Comercio ha decidido que los automóviles y motocicletas matriculados en algunos países, especialmente en España, sean autorizados, a título de ensayo, a circular en Francia con la simple presentación de los documentos de la policía nacional respectiva.

Esta medida entrará en vigor a partir del día 15 del corriente

Ciudadanos: Leed y propagad EL PUEBLO, único diario republicano de Aragón

«Editorial Popular», S. A.—Huesca.

Manifestaciones de don Alejandro Lerroux a los periodistas

El Consejo se ha celebrado por indicaciones de S. E.

A las cinco de la tarde ha llegado a la Presidencia el señor Lerroux. Los periodistas le han rogado que les facilitara una ampliación del Consejo y el jefe del Gobierno les ha contestado que no había nada ampliable, que el Consejo se había celebrado por indicación del Presidente de la República antes de su viaje a Prlego. No habido nada de interés ni se ha firmado un solo decreto. Únicamente nos hemos ocupado de la labor presupuestaria.

—¿Está decidido el Gobierno a ir a las Cortes?, ha preguntado un informador.

—Desde luego. Los comentaristas lo ponen en duda, pero yo les afirmo que nos presentaremos a la Cámara.

—¿Se ocupa usted de la reorganización ministerial?

—Me propongo que todo quede ultimado para llevarlo a la Cámara en la próxima sesión que celebre; precisamente a esto se deben las conferencias que vengo celebrando con los jefes de los partidos políticos.

Pueden ustedes afirmar, ha terminado diciendo el señor Lerroux, que el actual Gobierno, sin modificación alguna, se presentará a las Cortes.

Por falta de número no se reúne la Diputación Permanente

Para las seis media de la tarde se había anunciado la sesión de la Diputación Permanente de las Cortes, para tratar de la concesión de créditos solicitados por el Gobierno. Por falta de número, no ha podido celebrarse la sesión.

El señor Alba ha dicho a los periodistas que la sesión se celebrará en segunda convocatoria el próximo miércoles, a las once de la mañana.

El presidente de la Comisión gestora del Ayuntamiento de Madrid expone la anormal situación del mismo

El presidente de la Comisión gestora del Ayuntamiento de Madrid, señor Salazar Alonso, ha visitado al ministro de la Gobernación para exponerle la anormal situación del Ayuntamiento por la dimisión de los gestores cedistas y agrarios.

El señor Salazar Alonso ha rogado al ministro que adopte rápidamente una resolución.

Este número ha sido visado por la censura

La obligada limitación de espacio, nos fuerza a dejar truncada esta información que proseguiremos con la extensión que merece. Mañana publicaremos los discursos de don Mariano Joven y don Antonio Jaén en el Teatro Principal y los actos celebrados en Binaced, Monzón y Ayerbe

Luis Ramón Gracia

Médico

Ex ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid

Partos y Matriz

Consulta de 11 a 1

Coso de Galán, 45-pral.

HUESCA

La conferencia de Stresa

Las tres potencias se han puesto de acuerdo para seguir una línea común

El final de la conferencia

Stresa.—La conferencia tripartita terminó ayer, a las doce y media. Por la tarde se publicó un comunicado titulado «Resolución común de la conferencia de Stresa».

«Los representantes de los Gobiernos de Italia, Francia e Inglaterra se han puesto de acuerdo para seguir una línea común en cuanto a la petición francesa, que será discutida por el Consejo de la Sociedad de Naciones.

Se ha examinado de nuevo la situación de Austria.

Los ministros han convenido pro-

Ford

Nuevos modelos 1935

Coches y Camiones

Pidan detalles y precios al concesionario provincial:

Humberto Bovio

Alcoraz, 4 Ventas a plazos